



# Región de Murcia

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

### **RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, DE 2 DE MAYO DE 2006, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE ENSEÑANZA BILINGÜE PARA EL CURSO 2006-2007**

La Orden de 22 de marzo de 2006 (BORM de 14 de mayo) convoca procedimiento para determinar la idoneidad de la competencia lingüística de funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Maestros, para el curso 2006-2007, en el programa de Enseñanza Bilingüe.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo previsto en el apartado 5.1 de la orden de convocatoria, esta Dirección General de Personal,

### **RESUELVE**

**PRIMERO.** Aprobar la lista provisional de participantes admitidos, ordenada alfabéticamente (anexo I)

**SEGUNDO.** Aprobar la relación provisional de aspirantes excluidos en el procedimiento, con indicación de la causa de exclusión, ordenada alfabéticamente. (anexo II)

**TERCERO.** De conformidad con el punto 2 del apartado primero de la Orden de 22 de marzo de 2006, referida anteriormente, aprobar la relación de aspirantes admitidos y exentos de realizar la prueba específica de aptitud (anexo III).

**CUARTO.** De conformidad con lo previsto en el apartado Quinto, punto 2, de la Orden de convocatoria, establecer un plazo de reclamaciones contra las citadas listas de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución.

**QUINTO.** Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Cultura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL,

Fdo: José María Ramírez Burgos.